



Paramilitarismo y contrainsurgencia en México, una historia necesaria

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS :: 26/02/2013

Durante 40 años los paramilitares se han dedicado al aniquilamiento de las organizaciones guerrilleras y al acoso violento de movimientos estudiantiles y populares

El paramilitarismo está reconocido en el léxico militar de todos los ejércitos del mundo, incluido el mexicano. ¿Cómo se alcanzó esa organización? ¿Por qué tiene el militar profesional y el paramilitar la misma misión? ¿Quién le otorga a este último la misma misión? En todo caso, los grupos paramilitares actúan por una delegación del poder del Estado y colaboran a los fines de éste, pero sin formar parte propiamente de la “administración pública”. Así lo paramilitar no se define sólo por similitud de misiones u organización, sino porque se origina en una delegación de la fuerza punitiva del Estado. En México, esta delegación de funciones ha provenido directamente del ejército, de los cuerpos de inteligencia-seguridad, o de la combinación de ambos, pero usualmente bajo las órdenes del Poder Ejecutivo, en su calidad de jefe supremo de las fuerzas armadas, y siempre como delegación directa del Estado.

[Leer texto completo \[PDF\]](#)

<https://www.lahaine.org/mundo.php/audio-entrevista-kalimera-ao-compa-ruben>